

COMISIÓN AGRARIA
Periodo Anual de Sesiones 2023-2024
Primera Legislatura Ordinaria

A C T A
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Sesión Especial Electoral Semipresencial)
Lima, jueves 12 de octubre de 2023.

RESUMEN DE ACUERDOS

- ❖ Se **aprobó** que la elección se realice a través de voto nominal.
- ❖ Se **eligió por unanimidad** a la señora Congresista **CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA** como **Presidenta de la Comisión Agraria** para completar el Periodo Anual de Sesiones 2023 – 2024.
- ❖ Se **aprobó** la dispensa de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados.

En la ciudad de Lima, siendo las **10 horas con 47 minutos** del **jueves 12 de octubre de 2023**, en la sala “Moyano” del Palacio Legislativo del Congreso de la República y a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia de la señora Congresista 1. **KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS**, se reunieron presencialmente los señores parlamentarios: 2. Eduardo Enrique Castillo Rivas, 3. María Jessica Córdova Lobatón, 4. Hilda Marleny Portero López y 5. Cruz María Zeta Chunga; y virtualmente 6. Segundo Héctor Acuña Peralta, 7. Sigrid Tesoro Bazán Narro, 8. Guillermo Bermejo Rojas, 9. Miguel Ángel Ciccía Vásquez, 10. Jorge Samuel Coayla Juárez, 11. Flavio Cruz Mamani, 12. Idelso Manuel García Correa, 13. Mery Eliana Infantes Castañeda, 14. Pedro Edwin Martínez Talavera, 15. Elizabeth Sara Medina Hermosilla y 16. José Bernardo Pazo Nunura.

Se reportó licencias de los señores congresistas: 1. Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez y 2. Luis Raúl Picón Quedo.

Con el quorum reglamentario, la señora **Presidenta** procedió a dar inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Agraria.

I. INTRODUCCIÓN

La señora **Presidenta** informó que se cursó el oficio 339 al señor Presidente del Congreso de la República, haciendo de su conocimiento la realización de la 5ta Sesión Extraordinaria de la Comisión Agraria, solicitando la autorización correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Reglamento del Congreso, a efecto de que se considere la licencia de los congresistas que concurren a esta sesión especial.

II. ORDEN DEL DÍA

- ❖ **ELECCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN AGRARIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, para completar el Periodo Anual de Sesiones 2023 – 2024.**

La señora **Presidenta** manifestó que dada la dimisión al cargo de Presidente de la Comisión Agraria del señor Congresista **Eduardo Enrique Castillo Rivas**, ocurrida en la 4ta Sesión Ordinaria de este Órgano del Congreso del miércoles 11 de octubre de 2023, se ha convocado a la 5ta Sesión Extraordinaria, sesión especial con agenda específica, a fin de elegir al nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Agraria, a efecto de que complete el Periodo Anual de Sesiones 2023 – 2024. Agregó que se ha oficializado la referida dimisión ante el señor Presidente del Congreso de la República con el Oficio 0339-2023-2024-CA/CR, generando el RU-1282719.

Seguido, la señora **Presidenta** instruyó al Secretario Técnico a dar lectura de la parte pertinente de los artículos 12 y 22 del Reglamento del Congreso; lo que el funcionario ejecutó.

Enseguida, la señora **Presidenta** propuso que la elección se realice a través de voto nominal. No habiendo oposición, la propuesta fue **aprobada**.

A continuación, la señora **Presidenta** ofreció la palabra, a efecto de recibir las propuestas al cargo de Presidente de la Comisión Agraria.

El señor Congresista **Castillo Rivas**, a nombre del grupo parlamentario Fuerza Popular, propuso a la señora Congresista **Cruz María Zeta Chunga** al cargo de Presidenta de la Comisión Agraria.

No habiendo más propuestas, la señora **Presidenta** dispuso votación nominal; resultando elegida por **unanimidad** la señora Congresista **Cruz María Zeta Chunga** en el cargo de Presidenta de la Comisión Agraria, con el siguiente detalle de la votación a favor: 1. Kelly Roxana Portalatino Ávalos, 2. Segundo Héctor Acuña Peralta, 3. Sigrid Tesoro Bazán Narro, 4. Guillermo Bermejo Rojas, 5. Eduardo Enrique Castillo Rivas, 6. Miguel Ángel Ciccía Vásquez, 7. Jorge Samuel Coayla Juárez, 8. María Jessica Córdova Lobatón, 9. Flavio Cruz Mamani, 10. Idelso Manuel García Correa, 11. Mery Eliana Infantes Castañeda, 12. Pedro Edwin Martínez Talavera, 13. Elizabeth Sara Medina Hermosilla, 14. José Bernardo Pazo Nunura, 15. Hilda Marleny Portero López y 16. Cruz María Zeta Chunga.

En consecuencia, la señora **Presidenta** proclamó como ganadora a la señora Congresista **Cruz María Zeta Chunga** como Presidenta de la Comisión Agraria, para completar el Periodo Anual de Sesiones 2023 – 2024.

Siendo las 10 horas con 57 minutos del jueves 12 de octubre de 2023, la señora **Presidenta** dio por clausurado el acto electoral; al tiempo que invitó a la electa Presidenta de la Comisión Agraria, señora Congresista **Cruz María Zeta Chunga**, a que asuma la presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Agraria y la conducción de la sesión especial en curso.

A continuación, la señora Congresista **Cruz María Zeta Chunga** asumió la conducción de la sesión en su calidad de Presidenta de la Comisión Agraria, al tiempo que agradeció a la señora Congresista **Kelly Roxana Portalatino Ávalos** por haber llevado adecuadamente el acto electoral; agradeció la votación de cada uno de sus colegas a favor de su elección; y finalmente agradeció y felicitó al señor Congresista **Eduardo Enrique Castillo Rivas** porque en la etapa inicial del periodo 2023 – 2024 demostró liderazgo, que llevó a la Comisión a proponer leyes que generan impacto en el sector agrario, además de un control político adecuado y propio de la coyuntura.

Seguido, la señora **Presidenta** ofreció su discurso de orden:

“Estimados colegas: Quiero empezar este breve discurso de apertura dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar acompañada de los miembros de la Comisión y por la confianza que están depositando en mí para presidir esta importante Comisión.

Mi compromiso y el de nuestro equipo técnico son y será siempre velar por el bienestar y desarrollo de nuestros hermanos agricultores, a quienes debemos a diario el poder tener alimentos sobre nuestras mesas, aún en tiempos de pandemia. Son ellos los que motivaron en mí tomar la decisión de aceptar este reto y a ellos me dirijo, con la sinceridad que conocen en mí y, les prometo que ésta no será una Comisión de gabinete, sino de campo.

En ese sentido, desde ya quiero comprometerlos, queridos colegas, para que me acompañen a cada sesión descentralizada y audiencia pública que realizaremos durante estos meses de gestión a lo largo y ancho del país.

El agro no ve colores ni intereses políticos, necesita apoyo técnico, leyes que lo fortalezcan, pero sobre todo una Comisión Agraria sólida, comprometida, unida y cercana a nuestros hermanos del campo. Ellos son la verdadera razón y motivo de estar hoy frente a Ustedes. Y por eso me comprometo a trabajar con mucha responsabilidad para sacar adelante los proyectos de ley que favorezcan a nuestra agricultura, ganadería, y toda actividad que llevan a cabo diariamente las más de 2,2 millones de familias que se dedican a esta noble y sacrificada actividad.

Tengo la dicha y honor, pero sobre todo la gran responsabilidad de presidir esta importante Comisión, desde donde lucharé por los más necesitados, por nuestros hermanos agricultores, con quienes, desde el inicio de mis funciones parlamentarias, he emprendido una constante lucha para que sus principales necesidades sean, no sólo escuchadas, sino atendidas por parte del Ejecutivo.

Tengan por seguro que nuestra labor fiscalizadora no cesará y, con vuestro apoyo, no sólo llevaremos esperanza al campo, sino las soluciones y el apoyo que nuestros hermanos agricultores con justa razón reclaman. Seremos una Comisión de puertas abiertas y recibiremos a todo aquél que requiera de nuestro apoyo, consejo, gestión y asesoramiento. Asimismo, iremos allí a dónde, quizá el Ejecutivo no llega. Nosotros sí estaremos al lado de nuestros hermanos del campo y desde ya les pido que, por favor, nos hagan saber las problemáticas por las que cada una de vuestras regiones atraviesa. Esa es nuestra verdadera labor de representación colegas.

Tampoco descuidaremos nuestra labor de fiscalización y, sabiendo que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego es el responsable directo de éste sector, proporcionaremos para ello al Ejecutivo las herramientas legales necesarias para que puedan alcanzar sus metas, y no como hasta ahora que demuestran una pobre ejecución del presupuesto, lo que va en desmedro del agro, sobre todo ahora que nos enfrentamos al fenómeno El Niño Global, que amenaza, sin dudar, los cultivos y demás actividades agropecuarias.

Colegas, la seguridad alimentaria de nuestro país está ahora en nuestras manos y es nuestra obligación realizar las acciones y gestiones correspondientes para conseguir ese objetivo. Es por ello que hemos emprendido una constante lucha para que sus principales necesidades sean escuchadas, ante un déficit anual de la agricultura en un 20% en lo que va del año, que representa el 34% de los hogares peruanos. Apoyemos a nuestras autoridades regionales y locales, pero también seamos muy rigurosos con la fiscalización de sus proyectos y ejecución de gasto. Juntos, Legislativo y Ejecutivo debemos tener el mismo norte: Proteger nuestra agricultura.

Estimados colegas, en esta gestión seremos exigentes en el cumplimiento del Plan de Trabajo y el avance en la Ejecución del Sector que nos presente la ministra, quien será la primera autoridad a ser convocada por nosotros y a quien le brindaremos el respaldo político condicionado a que, en un corto tiempo, nos demuestre resultados positivos.

Colegas, soy una persona que busca el diálogo y el consenso pero, a la vez, como buena piurana e hija de agricultores, hablo siempre con la verdad y soy muy directa para felicitar las buenas acciones, pero soy implacable a la hora de juzgar y fiscalizar las labores que se le encomiendan a nuestras autoridades y no se cumplen a cabalidad, porque de eso depende cambiarles la vida a nuestros hermanos, miembros de la agricultura familiar.

El tesoro de nuestro Perú es su diversidad en climas, alimentos, saberes ancestrales y culturales; debemos estar agradecidos por ello y hacer juntos todo lo que esté a nuestro

alcance para que el campo sea fuente de bienestar, porque es allí donde descansa nuestra esencia como nación. Sé que cuento con ustedes y nuestro equipo técnico para hacer realidad el sueño de todos nuestros hermanos agricultores. Estamos aquí por ellos y para ellos. Muchas gracias.”

Finalmente, la señora **Presidenta** manifestó que a fin de ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, con la dispensa de la lectura y aprobación del acta respectiva, solicitó la autorización correspondiente para ejecutar los referidos acuerdos. No habiendo oposición, la autorización fue aprobada por **unanimidad**.

Siendo las **11 horas con 10 minutos del jueves 12 de octubre** de 2023, se levantó la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Agraria (sesión especial de elección).

(Se deja constancia que la transcripción elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso y el audio registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso, forman parte de la presente Acta).



Firmado digitalmente por:
CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA
ZETA CHUNGA Cruz María
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/10/2023 16:00:14-0500

Firmado digitalmente por:
MAGALY ROSMERY RUIZ RODRÍGUEZ
Secretaria



Firmado digitalmente por:
RUIZ RODRIGUEZ Magaly
Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/10/2023 16:12:02-0500